

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

Quevedo, 05 de Julio del 2011.

INFORME DEL COMISARIO

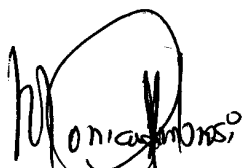
SEÑORES ACCIONISTAS DE CIA. INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

SRA. MONICA MARISOL AMBROSI ALCIVAR, en mi calidad de Comisario de la compañía INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., conforme a la designación realizada por la Junta General de Accionistas del 15 de Abril del 2009, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe del Comisario y de acuerdo a los estatutos de la Compañía INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., cúpleme informarles a Vosotros, que durante el ejercicio económico del año 2010, la compañía cumplió todas sus obligaciones tributarias, laborales y municipales, sin que se haya detectado anomalías en la dirección de los negocios realizados.

Sin más que informar en honor a la verdad, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. Mónica M. Ambrosi Alcivar.

COMISARIO

